



Clube Naval do Funchal®

CANÁRIAS - MADEIRA

6 DE SETEMBRO DE 2016

**CLUBE NAVAL DO FUNCHAL
REAL CLUB NAUTICO DE ARRECIFE**



ANUNCIO DE REGATA

1. ORGANIZACIÓN

La Autoridad Organizadora está constituida conjuntamente por el Clube Naval do Funchal, el Real Club Náutico de Arrecife con la colaboración de la Federación Portuguesa de Vela, la Real Federación Española de Vela, Associação Regional de Vela da Madeira, Asociación Canaria de Clubes Náuticos y del a Marina Portuguesa, llevan a efecto la **“IXI EDICIÓN DE LA REGATA INTERNACIONAL CANARIAS – MADEIRA”**.

2. FECHA Y LUGAR DE SALIDA

La **XIX EDICIÓN DE LA REGATA INTERNACIONAL CANARIAS - MADEIRA**, tendrá su salida a las 12 horas del día 6 de Septiembre de 2016, cerca de La ciudad de Arrecife.

3. REGLAS

3.1 La prueba se regirá por:

- El Reglamento de Regatas a Vela de la I.S.A.F. 2013-2016 (RRV);
- El reglamento de medición ORC 2016
- Las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar** de I.S.A.F. en vigor **categoría 2ª**;
- El presente Anuncio de Regata (AR) y sus modificaciones;
- Las Instrucciones de Regata (IR), sus anexos y modificaciones, que pueden modificar cualquiera de las líneas anteriores excepto la línea b);
- En caso de conflicto, las instrucciones de regata prevalecerán sobre el anuncio de regata.

3.2 A efectos de publicidad, acuerdo con el Reglamento de la ISAF. Al amparo de dicho Reglamento será exigida a todos los participantes la colocación de publicidad suministrada por la organización;

3.3 Desde la puesta de sol, hasta el amanecer, será de aplicación el Reglamento Internacional para la Prevención de Abordajes en la Mar.

4. PARTICIPANTES

4.1 Pondrán participar en la **XIX EDICIÓN DE LA REGATA INTERNACIONAL CANARIAS - MADEIRA**, todos los barcos con:

- **Clase ORC** - Todos los barcos con certificado de medición **ORC validos para el año 2016**;
- **OPEN** - Todos los barcos a vela **sin certificado de medición ORC**.

5. ELEGIBILIDAD

Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad descritas no Apéndice 2 das RRV. Es obligatoria a presentación de la **licencia Federativa actualizada para el año de 2016 para todas las personas de la tripulación en clase ORC y el seguro de accidentes personales para la tripulación que participen en clase OPEN.**

6. INSCRIPCIONES

6.1 La tasa de inscripción será de 200,00€ por barco, en la clase ORC y 250,00€ por barco en la clase OPEN;

6.2 La fecha límite para la inscripción son las **17h30 del 22 de Agosto de 2016.** Después de esta fecha, se aceptarán inscripciones hasta las 14h00 horas el día 05 de Septiembre de 2016, con un incremento de 50,00€ por barco en la tasa de inscripción.

Las inscripciones, acompañadas por el comprobante de la transferencia bancaria deberán ser enviadas a:

Clube Naval do Funchal

Complexo Desportivo da Nazaré
Avenida Estados Unidos da América
9000 – 109 Funchal
Telef: +351 291 701 770

Real Club Náutico de Gran Canaria

Av. Rafael Gonzalez, 1
35500 Arrecife de Lanzarote

Tlfonos: 00 34 928 814961 – 00 34 637 042110

regatacanariasmadeira2016@clubenavaldofunchal.com

nautica@rcna.es

XIX EDIÇÃO REGATA INTERNACIONAL



Clube Naval do Funchal®

CANÁRIAS - MADEIRA

6 DE SETEMBRO DE 2016

CLUBE NAVAL DO FUNCHAL
REAL CLUB NAUTICO DE ARRECIFE



6.3 El pago deberá ser efectuado por transferencia bancaria a:

Banco	Banco BPI
IBAN	PT50 0010 0000 4525 2650 0012 1
BIC / SWIFT	BBPIPTPL
Titular	CLUBE NAVAL DO FUNCHAL

- **La decisión de no participar, retirarse, anulación de la inscripción o incumplimiento de la RRV 4, de la parte 1 del RRV 2013-2016, no obliga a la organización a la devolución de la tasa de inscripción;**

6.4 Cada patrón, armador o responsable de cada barco, deberá llevar a cabo la confirmación de la Inscripción, entre los días 3 e 5 de Septiembre de 2016 en el Real Club Náutico de Arrecife;

- Presentación del respectivo certificado de medición válido para 2016
- Presentación de las licencias federativas vigentes
- Presentación de la respectiva autorización de publicidad (cuando sea de aplicación);
- Presentación de copia del seguro obligatorio contra terceros;
- **Presentación de copia del seguro obligatorio de tripulantes (OPEN)**
- Comprobante del pago de las tasas de inscripción.

A los participantes que cumplan estos requisitos y tengan confirmada la inscripción se les entregarán, las Instrucciones de Regata;

6.5 No se permitirán modificaciones del certificado de medición ORC, después de las 12:00 horas del día 5 de Septiembre de 2016;

6.6 Cualquier asunto, de la regata deberá ser tratado en el secretariado de la regata.

7. PROGRAMA

DATA	HORA	ACONTECIMIENTO
18 JUL	09h00	Início Inscripción sin penalidad
22 AGO	17h00	Fecha límite Inscripción
23 AGO	12h00	Conferencia de prensa en el RCNA con <i>partners</i>
1 SET	12h00	Conferencia de prensa en el CNF - Madeira con <i>partners</i>
2 SET	10h00	Confirmación Inscripción
3 e 4 SET	10h00	Los viajes de la isla de Lanzarote
5 SET	17h30	La fecha límite de confirmación de registro
5 SET	18h30	Skippers meeting (RCNA)
6 SET	12h00	Inicio de la Regata
8 SET	10h00	Apertura Secretariado – Marina do Funchal
8 SET	18h00	Apertura Feira do Mar – Marina do Funchal
9 SET	13h00	Almuerzo Malta do Calhau – Invitados RCNA
9 SET	18h00	Madeira de Honra – Recepción de las tripulaciones - Instituto del Vino de Madeira
9 a 11 SET	Todo los dias	Tour / Cultural Tours - Levada, Circuit City, Fiesta de la Cerveza Feria del Mar - Marina Funchal - Un espectáculo musical (Madeira)
10 SET	19h30	Cena de Premios y Ceremonia
10 SET	23h00	Fiesta Blanca (CNF)
11 SET	Todo el dia	Día libre

8. RECORRIDO

8.1 El recorrido será entre la Ciudad de Arrecife en Lanzarote y el Puerto de la Ciudad de Funchal, en la Isla de Madeira, con una distancia aproximada de 291 millas náuticas;

8.2 El recorrido obliga después de la salida de la isla de Lanzarote, dejar la isla de la Graciosa por Bombordo.



Clube Naval do Funchal®

CANÁRIAS - MADEIRA

6 DE SETEMBRO DE 2016

CLUBE NAVAL DO FUNCHAL
REAL CLUB NAUTICO DE ARRECIFE



9. CLASIFICACIONES

9.1 Las clasificaciones se llevarán a cabo según el Sistema de Puntuación basa e segundo el sistema de abono de cada barco:

CLASE	SISTEMA DE CLASSIFICACIÓN
ORC	Tiempo Compensado = Tiempo Real - OSN x Distância
OPEN	Tiempo Compensado = Tiempo Real + Bonos/Pena Questionário

9.2 La Autoridad Organizadora podrá dividir en las siguientes sub-clases

CLASSE	GPH
ORC 0	GPH < 510 seg. milla
ORC 1	GPH Entre 510 y ≤ 600 seg. milla
ORC 2	GPH Entre 601 y ≤ 650 seg. milla
ORC 3	GPH Entre 650 y < 685seg. milla
OPEN - 1	Barcos com mas de 8m ≤ 10m
OPEN - 2	Barcos com mas de 10m ≤ 12m
OPEN - 3	Barcos com mas de 12m

9.3 Habrá una clasificación para cada una de las clases establecidas. Para formar una clase deberían inscribirse en la misma, al menos 5 barcos.

9.4 En caso de no se insertará el cumplimiento de este requisito, los barcos podarán ser inseridos en otra clase, que se ajuste mas á su rating. Esta decisión será de responsabilidad de la organización. La clase será a que está más cerca de su rating.

9.5 Los casos no previsto serán, resueltos por la organización.

9.6 Cada barco solo podará estar inscrito en un sistema de clasificación.

10. SEGURIDAD

10.1 Esta prueba está considerada como Categoría 2, de acuerdo con Las Reglas Especiales para regatas de Alta Mar de I.S.A.F;

10.2 Es responsabilidad del propietario, Patrón o responsable de cada barco cumplir con las disposiciones legales previstas para embarcaciones de recreo, tanto de carácter general como especial, para el gobierno y seguridad de las mismas;

10.3 Todos los barcos deben mantener escucha permanente a través de radio VHF en el canal 16 / 9;

10.4 Se podrán efectuar controles diarios de seguridad y/o mediciones a partir de la hora límite de confirmación de inscripciones.

11. PREMIOS

11.1 El Acto de Entrega de Premios tendrá lugar en la sede social do CNF à Rua da Quinta Calaça nº 32 el día 10 de Septiembre de 2016 a las 19h30.

11.2 Serán dados los siguientes premios:

- A los tres primeros clasificados de la general ORC;
- Al primer clasificado de cada clase ORC;
- Al primer clasificado de cada clase OPEN;
- Trofeo "Dr Alivar Jones Cardoso", para el barco que establecía el mejor tiempo real.

11.3 Todos los participantes tendrán acceso gratuito hasta **6 tripulantes** por embarcación, retirando las invitaciones en la Secretaría de la regata no Funchal. Para embarcaciones con más de **6 tripulantes** la invitación tendrá un costo de 20,00 € por tripulante. Los acompañantes pagarán 25,00€ por persona y los niños hasta los 12 años 10,00€.

12. PUESTOS DE AMARRE/ MARINAS

12.1 En Lanzarote, los barcos participantes, tendrán atraque en un lugar designado por el Real Club Náutico de Arrecife. Terán estadia gratuitas entre los días 1 e 6 de Septiembre de 2016, siendo obligatorio contactar con la Secretaria del RCNA mediante correo enviado a la atención de D. Alfredo de Quintana, a fin de concretar el lugar de atraque;



Clube Naval do Funchal®

CANÁRIAS - MADEIRA

6 DE SETEMBRO DE 2016

**CLUBE NAVAL DO FUNCHAL
REAL CLUB NAUTICO DE ARRECIFE**



- 12.2 En Madera los atraques para embarcaciones **NO RESIDENTES EN MADEIRA**, participantes en regata, serán gratuitas, hasta 11 Septiembre de 2016, deberán contactar el CLUBE NAVAL DO FUNCHAL y con los servicios de la Marina do Funchal a fin de cumplir con las formalidades legales necesarias a su llegada a Madeira;
- 12.3 A su llegada a los puertos deportivos, el armador o patrón de cada barco se pondrá en contacto con los servicios de la misma, con el fin de cumplir con todos los requisitos legales. Para más informaciones sobre las marinas deberán consultar los website de los clubes.

13. RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en este evento, lo hacen bajo su propia responsabilidad.

La Autoridad Organizadora o cualquier persona u organización involucrada en la organización de este evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, ya sean materiales o personales, tanto en tierra como en mar, que surge como resultado de la participación en la prueba mencionados en el presente Anuncio de Regata.

Se llama una especial atención a la Regla Fundamental 4, **Decisión de Regatear**, Parte 1 del RRV, que establece: **"Un barco es el único responsable de la decisión de retirarse o continuar en regata"**

14. SEGURO

Cada barco participante deberá estar cubierto por una póliza de seguro válido de responsabilidad civil contra terceros de importe adecuado a la actividad.

**Los barcos de clase OPEN se comprometen a presentar seguro válido de los ocupantes.
Terán de probarlo que la travesía entre las 2 Islas esta cubierta por el seguro.**

15. DERECHOS DE IMAGEN

Todos los derechos de imagen de la XIX Edición de la Regata Internacional Canarias – Madeira, pertenecen únicamente al Clube Naval do Funchal y Real Club Náutico de Arrecife.

16. DEPORTIVIDAD

Se solicita prestar especial atención, a la preservación del medio ambiente, la fauna, la flora marina y el juego limpio entre todos los participantes.

17. INFORMACIÓN ADICIONAL

Todas las embarcaciones que quieran efectuar paraje en las Islas Salvajes deberán colocar esa información en el Boletín de Inscripción con la fecha pretendida.

18. ALOJAMIENTO e OTRO

Informaciones en:

www.clubenavaldofunchal.com e www.rcna.info

**Autoridade Organizadora
Clube Naval do Funchal
Real Club Náutico de Arrecife**